



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 05/11/2015 / 1 de 8

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe
Acta N° 5 Sesión ordinaria**

FECHA: 05 de noviembre de 2015

HORA: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Participación

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música	Michael Téllez	Michael Téllez
Artes Plásticas y Visuales	Luis Guillermo Valero	Luis Guillermo Valero
Comunidades Negras	Asoetnic	Ányela Guanga
Personas en Condición de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Sandra Milena Cifuentes
Consejo de Participación Local	AMPSA	Ángela Fajardo
BiblioRed	Biblioteca La Peña	Cristina Silva
Instituto Distrital de recreación y Deporte	IDRD	Andrés Navarrete
Administración	Secretaría de Cultura, recreación y Deporte	Jéssica Mejía
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Juan Felipe Velásquez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 05/11/2015 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Edison Escobar	Edison Escobar
Administración	Alcaldía Local de Santa Fe	Diego Católico
Administración	Junta Administradora Local de Santa Fe	Rubén Paz
Dirección Local de Educación	DILE	Jaime Mendivelso
ASOJUNTAS	ASOJUNTAS	Mario Velásquez
Adulto Mayor	Corazones Ardientes	Ana Betulia Paipilla

N° de Consejeros Activos 14

No de Consejeros Asistentes 8

Porcentaje % de Asistencia 57.14%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación quórum
2. Designación fecha y dinámica de la Asamblea
3. Capacitación Control Social (segunda sesión)
4. Aprobación reglamento interno
5. Revisión POAI 2016
6. Varios (delegaciones, capacitación sobre patrimonio)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se cuenta con la presencia de 8 consejeros y se procede a iniciar la sesión.

2. Designación fecha y dinámica de la Asamblea

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte pregunta al consejo para qué quieren hacer la asamblea, pregunta para qué puede servir la asamblea de un consejo. Hace la comparación con la asamblea que hizo el Consejo de Discapacidad y ahí básicamente presentan las cosas que ha hecho el Consejo. Menciona que se hacen unas conferencias con temas relevantes para el CLACP. Indica que al principio cuando se habló de la asamblea se había pensado hacer una muestra gastronómica como lo planteó la consejera Anyela, algo más cultural que académico, le pregunta a los consejeros cómo la imaginan, para saber cómo se organiza y cómo sería la convocatoria, ya que la asamblea es para hacer una convocatoria amplia.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 05/11/2015 / 3 de 8

Michael Téllez Consejero de Música dice que no entiende qué es lo que tienen que hacer en la asamblea.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte explica que una asamblea es para reunir a personas en torno a un tema específico y es la cultura. El CLACP debe convocar a la asamblea, también puede asumir el espacio para presentar la gestión que ha realizado durante el año. También asumirlo para presentar muestras de trabajos culturales, para mostrárselos a la comunidad. Dice que el CLACP debe dar la orientación que quiera en la asamblea pero alrededor de la cultura. Informa que se puede priorizar el tema de la cultura en los encuentros ciudadanos del próximo año. Indica que pueden invitar a todos los actores y bases culturales a un conversatorio, debate y reflexión de temas que le preocupan al CLACP en los encuentros ciudadanos. Pregunta a dónde se va a orientar la asamblea y si se va a realizar en diciembre

Michael Téllez Consejero de Música dice que invitar a instituciones y personas relacionadas con la cultura en la localidad y hacer una proyección de acciones para el otro año. Un diagnóstico para que las personas participen del plan de acción del CLACP del próximo año.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte reitera que en las asambleas de presentan resultados. Dice que no se le puede generar falsas expectativas a la comunidad y lo que se plantee debe cumplirse.

Luis Guillermo Valero Consejero de Artes Plásticas y Visuales dice que le gustaría hacer un plan proyecto para la bienal del centro. Pregunta que si la comunidad puede ser las personas de las universidades, facultades de bellas artes de la U. Tadeo y la U. de los Andes.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte dice que es importante para la comunidad y bases culturales que los reconozcan a ellos como representantes de ellos en el CLAC, representantes de los diferentes sectores. Dice que es importante crear unos volantes para que la comunidad los diligencie y así puedan contactarlos a ellos como consejeros de los diferentes sectores. Reitera que la participación en los encuentros ciudadanos del próximo año es importante para que ellos como CLACP que necesita la localidad en cuanto a la cultura. Tienen que tener una postura como consejo para esos encuentros.

Luis Guillermo Valero Consejero de Artes Plásticas y Visuales dice que tiene que haber una articulación entre el CLACP y las juntas de acción comunal.

Michael Téllez Consejero de Música dice que rendir cuentas no se puede porque ellos hasta ahora iniciaron el periodo y aún no han hecho nada. Dice que tienen que ser honestos con la comunidad, también que existe baja participación en este espacio. Invitar a la comunidad para que también proponga. Escuchar a la comunidad.

Sandra Sifuentes Consejera de las Personas con Discapacidad expresa que deben hacer la asamblea de la conciencia y llamar la atención de la comunidad por el gusto de la cultura.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte dice que tener el espacio para hacer un diagnóstico, explicar cómo está funcionando el CLACP y las dificultades que se tienen. En la parte cultural mostrar el análisis y preguntarle a la comunidad qué piensan de este diagnóstico. Qué hace falta en lo cultural en la localidad y qué espera la comunidad del CLACP como órgano que los representa.

Michael Téllez Consejero de Música dice que una parte de la asamblea proponga algo ante la realidad que existe, mostrar lo que se ha hecho, los grupos que han ganado convocatorias, las bibliotecas que se han dotado, las salas concertadas y exponer eso en cuanto a la cultura. Dice que el CLACP no tiene una línea de comunicaciones con la comunidad como página web, correo si hay. Dice que como consejero de música le gustaría convocar a más músicos de la localidad a ver qué propuestas tienen.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte dice que la convocatoria tiene que ser más compromiso de ellos con los sectores que representan e invitar a las organizaciones. Y desde el equipo de cultura hacer la convocatoria a las organizaciones. Dice que los sectores que no están representados en el CLACP, los consejeros activos tienen que convocarlos. Ampliar la visión. Mirar lo relacionado con

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 05/11/2015 / 4 de 8

el deporte y la actividad física. Convocatoria debe ser en todos los ámbitos de la cultura. Pregunta cómo va a ser la metodología.

Michael Téllez Consejero de Música dice que invitar a los representantes de las salas concertadas y los que aún no son salas concertadas, universidades, bibliotecas, colegios, algunos bares que tienen que ver con los tocas de músicos y clubes culturales como Seis Manos.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte pregunta para cuándo realizar la asamblea, porque toca gestionar préstamo de espacio, luego convocatoria personal y por redes sociales.

Luis Guillermo Valero Consejero de Artes Plásticas y Visuales dice que hacer la asamblea a principios de diciembre porque después del 15 nadie llega.

Juan Felipe Velásquez Secretaría Técnica dice que invitar a los anteriores consejeros para que puedan dar una panorámica más amplia del ejercicio de la cultura en la localidad. Explica el balance que tuvo la asamblea de finales de 2014, dice que no participó mucha comunidad. Hicieron un balance del ejercicio de ellos como consejeros durante 4 años. La discusión fue la de la desarticulación con la alcaldía local en la formulación y ejecución de proyectos. Ellos formularon documentos a comienzo de la nueva administración y después no los tuvieron en cuenta y ellos pasaron un derecho de petición para pedir cuentas de esos proyectos ejecutados.

Luis Guillermo Valero Consejero de Artes Plásticas y Visuales dice que los juntas administradoras locales sí deben tener en cuenta la posición de los consejos de cultura y si no se trabaja de la mano con ellos, no van a ver buenos resultados.

Juan Felipe Velásquez Secretaría Técnica informa que si se quieren contar con insumos que entrega la SCR D para realizar la asamblea, el plazo es hasta el 15 de noviembre. Dice que el tiempo es muy corto, pero la idea es realizar la asamblea sin esos apoyos. No se contaría con el conferencista que paga la SCR D.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte dice que conformar una mesa que hable, que plantee ciertas cosas y que interactúe con la comunidad. Dice que el conferencista es interesante pero es mejor dar espacio a los consejeros para poder llevar a cabo ese diagnóstico. La discusión puede durar unas tres horas, para que la metodología quede clara y los consejeros puedan salir con una visión de qué es lo que quiere la gente.

Ányela Guanga Consejera de Comunidades Negras dice que ella puede gestionar el espacio en el CDA. Dice que ahí toca gestionarlo antes de las seis porque después está cerrado si se hace el viernes. El sábado prestan el espacio hasta el mediodía.

Ángela Fajardo Consejera del Consejo de Participación Local dice que si se esperan 60 personas para dos o tres horas de trabajo tendrían que dividirse por grupos de trabajo para optimizar el rendimiento.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte pregunta cómo se puede dividir la localidad para trabajar culturalmente. Dice que para la sesión extraordinaria hay que llegar con propuestas definidas.

Se propone hacer la asamblea el 4 de diciembre en las horas de la tarde, en la Corporación Dios es Amor. Debido a la premura del tiempo se decide cuadrar una sesión extraordinaria del CLACP para tratar únicamente el tema de la asamblea de cultura. Queda la sesión extraordinaria para el martes 17 de noviembre 10:00 am.

3. Capacitación control social (segunda sesión).

No se puede llevar a cabo este punto del orden del día debido a que la persona que dicta la capacitación no llegó. Queda programada para la sesión de diciembre.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 05/11/2015 / 5 de 8

4. Aprobación reglamento interno.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte informa que aún no se ha aprobado el reglamento debido a que no ha tenido el quórum decisorio. Indica que en la sesión pasada a partir de la capacitación de control social se dieron cuenta que dentro del reglamento debe estar explícito del cómo el CLACP debe hacer el control social a los entes institucionales. También el reglamento estipula que el CLACP debe sesionar el primer viernes de cada mes en las tardes. Manifiesta que deben tomar decisiones en torno a estos puntos. Informa que el CLACP debe pronunciarse y aplicar reglamento respecto al consejero de danza Edison que no ha asistido a ninguna reunión de este año. El reglamento dice que después de la segunda inasistencia injustificada pierde su curul.

Juan Felipe Velásquez Secretaría Técnica informa que los sectores de las áreas artísticas son personas naturales y no se puede remplazar la delegación, se pierde la curul. Informa que una de las complicaciones por la no asistencia del consejero de danza es que cuando se necesite quórum decisorio no se podrá completar por la inasistencia del consejero de danza. Informa que él llamo a Edison Escobar y dijo que no sabía de la reunión, pero a él se le había enviado la convocatoria por correo electrónico y lo habían llamada para convocarlo, donde manifestó que asistía a la sesión.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte informa que inclusive habían cambiado la hora de la reunión para que el consejero de danza pudiera asistir, porque había manifestado que él estudiaba por las tardes. Pero ni así asistió.

Juan Felipe Velásquez Secretaría Técnica manifiesta que la reunión se quería hacer el viernes en la mañana pero la representante de Corazones Ardientes había manifestado que no podía porque se le cruzaba con los ensayos de la organización. Indica que ella no pudo asistir a esta sesión porque fue hospitalizada por una masa que le retiraron de la cabeza.

El CLACP se pronuncia respecto a las reuniones y decide dejarlo estipulado como está en el reglamento interno. Se decide aplicar reglamento interno al consejero de danza por su inasistencia injustificada. Según el reglamento interno el periodo de la presidencia es de seis meses, y Ányela Guanga representante de Asoetnic consejero de Comunidades Negras queda ratificada como presidente hasta el próximo año. El otro tema es el de las delegaciones a los espacios de Consejo Distrital de Asuntos Locales y el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Michael Téllez como delegado al CDACP y Ányela Guanga delgada al CDAL.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte informa que las delegaciones están, pero si por algún motivo no pueden asistir a esos espacios, avisen oportunamente para que otro consejero pueda asistir y no se quede el CLACP de Santa Fe sin representación a esos espacios.

Ányela Guanga Consejera de Comunidades Negras dice que en esa reunión distrital no hay ninguna incidencia, sólo hacen muchas reuniones y no pasa nada.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte dice que después de las elecciones las reuniones del CDACP son importantes por ahí se reunirán con el nuevo alcalde.

5. Revisión POAI 2016.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 05/11/2015 / 6 de 8

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte explica que el POAI es el Plan Operativo Anual de Inversión. Indica que el POAI depende del plan de gestión local. Éste plantea unos programas y esto se llama ejercicio de las libertades culturales y deportivas. Dice que el alcalde mayor tiene un plan de gestión distrital y pasa a lo local. Éstos se definen por cuatro años. Dice que cambian las asignaciones de presupuesto pero no los componentes. Informa que el plan de desarrollo local para la cultura tenían que pensarse estos proyectos: Apropiar dos espacios culturales significativos de la localidad a través de corredores culturales e inventario patrimonial tangible e intangible; realizar nueve eventos culturales (día de la afrocolombianidad, día del campesino, festival de la chicha, festival de hip hop, festival de la alegría, día del adulto mayor, día de la discapacidad, festival de la diversidad y festival de la integración comunal). Dice que esto está obligada la alcaldía local a realizar estos eventos pero por ejemplo este año no se hizo día de la discapacidad ni día de la afrocolombianidad, ni festival de integración comunal.

Ányela Guanga Consejera de Comunidades Negras dice que el día de la afrocolombianidad lo realiza la organización Colombianegra por un acuerdo que tienen y dice que no tiene nada que ver. Dice que eso lo tienen que revisar porque no hay participación de la comunidad.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte dice que el CLACP tiene que estar ahí haciendo veeduría. Manifiesta que si eso está propuesto debe tener inversión. Pregunta que si eso está planificado entonces los recursos para dónde se están yendo.

Explica que el otro proyecto es vincular a 4500 personas en eventos y formaciones deportivas que permitan la integración de niños y niñas, jóvenes adolescentes, adultos y adultos mayores. Dice que es un proyecto que sí se estaba haciendo. El otro es vincular 350 niñas y niños anualmente a través de prácticas musicales. Eso se ha estado haciendo a través de la Cofilarmónica y ya tienen centros orquestales en la localidad.

Michael Téllez Consejero de Música dice que no hay difusión de esas presentaciones.

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte dice que el otro proyecto es dotar cuatro bibliotecas comunitarias con elementos materiales y apoyos logísticos. Informa que eso se hace durante los cuatro años. Ella pregunta cómo se hace para priorizar estas cuatro bibliotecas. Dice que como consejeros se pueden hacer sugerencias al POAI

6. Varios

Jéssica Mejía Consejera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte informa que el IDPC con el tema de patrimonio intangible dictará las capacitaciones la próxima semana, 11 y 12 de noviembre, de 9:00am a 12:00pm. Indica que la idea es que puedan ir a una de las capacitaciones. Porque como decía la vez pasada el inventario del patrimonio intangible no se ha realizado y es importante construirlo con la comunidad. Es en el Museo de Bogotá.

Michael Téllez Consejero de Música invita a los consejeros al resultado de la beca Comunidades Creativas con la presentación de un largometraje que hicieron en Las Cruces. El estreno es el viernes 6 de noviembre en la biblioteca Nacional, en el auditorio Germán Arciniegas.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria el 17 de noviembre con el tema de planeación de la asamblea de cultura. Sesión ordinaria para el mes de diciembre.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 05/11/2015 / 7 de 8

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2. Designación fecha y dinámica de la Asamblea	Realizar la asamblea de cultura el viernes 4 de diciembre	Consejeros	Sí
4. Aprobación reglamento interno.	Aplicar reglamento interno al consejero de danza Edison Escobar por la inasistencia injustificada a las sesiones que se han realizado en el año 2015	Consejera Jéssica Mejía y Juan Felipe Velásquez Secretaría Técnica	Sí
4. Aprobación reglamento interno.	Ratificación de la presidencia de la Consejera Ányela Guanga por este año	Consejeros	Sí
4. Aprobación reglamento interno.	Delegado para CDACP Consejero Michael Téllez y delegada para CDAL Ányela Guanga	Consejeros	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realizar sesión extraordinaria el 17 de noviembre de 2015 para preparar asamblea de cultura	Consejeros

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 05/11/2015 / 8 de 8

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:

ÁNYELA GUANGA
Coordinador / Presidente

JUAN FELIPE VELÁSQUEZ
Secretaría Técnica

*Revisó: Consejeros
Proyecto: Juan Felipe Velásquez Villate*